

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.— Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.— Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.— Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

¿Justicia de Dios?

«Bienvenida sea la justicia de Dios, que así da al traste con todas las faras parlamentarias»—dice *La Cruz de la Victoria* en un artículo cuya síntesis viene á ser, tomando sus mismas palabras, «que decae el de la Meca.»

¡Paso á la justicia de Dios!—repetimos nosotros con *La Cruz*.

Pero ante todo, permitáenos el *diario del Principado* decirle, que no se expresa con exactitud ni con justicia al asegurar que *nadie habló* de su anterior artículo «Las Represalias» por estas tierras. De ese artículo nos hemos hecho cargo en otro titulado «¿CUÁL ES EL PEOR?» que publicamos el 29 de Enero en el número 153 de nuestro semanario. Y aunque LA OPINION DE VILLAVICIOSA vale menos que *La Cruz*, si esta se lamenta de que unos y otros sigan con ella el sistema del silencio, también podemos lamentarnos de que con nosotros siga ese sistema hasta el mismo periódico que lo censura, y eso que, con la misma modestia de que nos da ejemplo el colega, podemos igualmente añadir de LA OPINION DE VILLAVICIOSA «que con frecuencia pone el dedo en la llaga y á tirios y troyanos da donde les duele.»

Hecho este paréntesis, ya podemos volver al asunto principal.

También nosotros consideramos de importancia y, por mas de un concepto, digno de tener en cuenta el artículo de *El Imparcial* á que *La Cruz* alude, y le damos cabida en este número porque queremos conservarlo en nuestra colección; pero ¡hay que fiar tan poco de ciertas apariencias!

«Un lobo á otro no se muerden», lo mas se enseñarán los dientes, pero no pasa de ahí, y á la postre y al cabo «lo que el lobo hace á la loba le hace.» Así son los políticos que hoy se estilan; tienen las mismas costumbres, las mismas aspiraciones, inclinaciones idénticas, y fácilmente se aunan aunque estén enemistados. Es-

perar de ellos algo serio y beneficioso para el bien público, es «esperar del lobo carne», y siempre fueron y serán lo mismo, porque «muda el lobo los dientes, y no las mientes.»

Por eso confiamos muy poco en los bienes que *per se* pueda producir la disidencia entre Pidal y Romero, de quienes, siguiendo los refranes lobunos en que nos hemos metido, puede decirse que «el lobo y la vulpeja ambos son de una conseja.»

Mas si tal desacuerdo no es de esperar que *per se* produzca nada serio, no queremos ni nos atrevemos á asegurar que *per accidens* no pueda ser motivo de algo inesperado que sirva de base para acontecimientos de verdadera trascendencia que hagan efectiva la Justicia de Dios, de que *La Cruz* habla, y nos liberten de la vergonzosa esclavitud á que la provincia toda vive sometida.

Y ciertamente que para esto no es necesario pedir grandes favores, como tampoco son necesarias las inteligencias que el colega ovetense indica entre Romero y los elementos de Villaviciosa, no ya para que Pidal lleve al Congreso en alta protesta, sino para que Pidal sea derrotado en el que llama su distrito, derrota que sería el primer paso hacia la libertad á que aspira la provincia. Para conseguir uno y otro, basta solamente que se cumpla la ley, que se garantice la sinceridad electoral.

Hágase esto que, con ser tan justo, en España es casi imposible, y Pidal en su distrito son menos que un extrañío; es el hombre ingrato que cegado por el poder olvidó todos los favores recibidos, y ultrajó, pisoteó, oprimió y escarneció al pueblo que fué su fundamental apoyo para alcanzar las alturas en que hoy ostenta su soberbia.

¿De quién se atrevería Pidal á solicitar sufragios? Los amigos de su padre, los que á él le elevaron y le hicieron repetidas veces Diputado *sin que le costara un cuarto*, tienen aun dolorida la mejilla y enrojecido el rostro con el bofetón de la ingratitud, ese terrible bofetón con que recientemente premió D. Alejandro la lealtad, los desinteresados servicios, los

costosos sacrificios de esos señores á quienes despues de abofetear ultrajó con toda clase de humillaciones y desprecios. ¡No! no se atreverá el Diputado á buscar á los amigos de su padre y si se atreviera..... se encontraría seguramente con los caballeros celosos de su nombre y de sus prestigios á quienes el decoro personal, la propia dignidad trazan el camino que deben de seguir y señalan la actitud que deben adoptar.

¿Acudirá al pueblo? La gente del pueblo ve en el Diputado, no al bienhechor sino al tirano, al que es causa principal de nuestros males, al que es sosten y amparo del cacique y de mas sanguijuelas que nos explotan y nos empobrecen; sabe que Pidal estuvo diferentes veces en el poder, que fué Ministro, que *lo puede todo*, y ve que no tenemos ni siquiera casas para escuelas; que tenemos un encabezado por consumos, que abruma al concejo; que á fuerza de clamores nos dió *eso* de la ría y que resulta una farsa y nada hace porque se resuelvan las dificultades que impiden continuar las obras y porque se activen estas; y en tanto contempla á otras localidades que no tienen Diputados de tantas campanillas, donde de verdad y sin dilaciones ni engaños, se construyen puentes y ferrocarriles y se abren fuentes de prosperidad y de riqueza, y ve que la *omnipotente* influencia que debiera emplearse en bien del pueblo, se pone en juego tan solo para arruinar á este, y para sostener la discordia, para hacer prosperar repartos arbitrarios y monstruosas ilegalidades; para realizar venganzas y atropellos repugnantes; para llevar á cabo, en fin, y mantener y amparar toda clase de ruindades, de miserias, de coacciones y de injusticias... ¡Ya se librará Pidal de venir á escarnecer mas y mas á sus víctimas solicitando los sufragios de este pueblo!

¿Qué le queda pues en Villaviciosa? El cacique y los cuatro servidores que le siguen; y hasta estos se hallan descontentos de D. Alejandro, porque habiéndose prestado á todo, á cambio de una recompensa, las credenciales

y los destinos no acaban de llegar; las promesas y las ofertas, precio del rebajamiento, se convirtieron en palabras vanas y el descontento es general entre las huestes del mendrugo.

En las condiciones en que Pidal se encuentra respecto á Villaviciosa, no se puede obtener la representación de un pueblo, no se puede ser Diputado mas que en España donde es sabido que esa representación la da la voluntad del Gobierno y no la de los electores. El Pontífice del mestizismo será Diputado, como lo son los que van al Ministerio á buscar un puesto en el encasillado; lo será por la misericordia y la arbitrariedad de los que ejercen el poder.

Cumplase la ley y garantícese la libertad del sufragio, y el día en que eso suceda comenzará á hacerse efectiva la Justicia de Dios, que tanto anhela *La Cruz de la Victoria*, y también nosotros.

¡Paso á la Justicia de Dios!—diremos con *La Cruz* si las disidencias á que esta alude dan lugar á que se garantice la emisión libre del voto y á que la ley sea respetada por una vez siquiera.

Mientras no sea así no crearemos llegada la hora de esa Justicia divina, y abundando en los mismos deseos que el colega manifiesta nos limitaremos á decir:

¡Justicia de Dios! Bienvenida sea... cuando ella venga.

EN SECRETO.

(Aunque ya el decreto de disolución quitó alguna actualidad á los temores de «El Candidato», insertamos el siguiente curioso trabajo que publica «El Imparcial» de 25 de Febrero y al que hacemos referencia en el precedente artículo.)

Aquí me tienes, querido pariente, más lleno de sobresalto que el hombre á quien bajan del cielo colgado de una tomiza. Todos los días periódicos y amigos me facilitan noticias contradictorias sobre el decreto de disolución, que huele ya á puchero de enfermo. Enfermo voy á caer yo con tantas emociones.

Unas veces me aseguran, como si lo hubiesen visto, que D. Antonio lleva en el bolsillo el decreto con firma y todo. Y otras veces me anuncian que el decreto no se publicará y mis esperanzas y mi candidatura morirán en flor.

Cánovas no se arriesga. Cánovas teme las complicaciones con los partidos cubanos opuestos á la disolución y con los laborantes y simpatizadores de los Estados Unidos. Cánovas no da el decreto mientras no vea claro en eso de la beligerancia. Cánovas está aburrido con las rencillas y discordias existentes en el campo de la situación y muy propenso á hartarse de sufrirlas y á echar el bodegón á rodar como único medio de hallar tranquilidad y reposo.

Esto se me dice. Excuso manifestarte el ánimo con que lo oíré. Mi acta y tu cacicazgo están en peligro. Bueno será que lo sepas y compartas conmigo mis inquietudes.

Mas por otro lado veo al ministro de la Gobernación, quien me aconseja ir al distrito á prepararlo todo para la elección. Ignoro si esto lo hace por evitarse mi visita ó porque esté convencido de que se publicará el suspirado decreto. Estoy muy escamado; porque si voy allá y luego en vez del documento en cuestión lo que sale es una crisis, ¡no será censurada la que me propinen nuestros numerosos y encarnizados enemigos!

Prefiero esperar aquí á pie firme lo uno ó lo otro. Así y todo, mi posición será menos violenta que la de Navarro Reverter, el cual tiene que acatarse cuando se enfrían las relaciones de Martínez Campos con el gobierno. El general se enfada y el ministro de Hacienda estornuda. El duque de Tetuán no es ya solo su paño de lágrimas, sino también su pañuelo de bolsillo. En casos tales otros ministros se curan más pronto el constipado, porque sudan la gota gorda.

Esto del general es uno de los padecimientos que van tomando carácter de crónicos. Y eso que D. Antonio le aplica el remedio del *massage* que es un gusto. ¡Como que se pasa el día sobando á D. Arsenio! Ayer, y con

siglo para convertirlo. Diríjense á sus contemporáneos con el celo y amplias miras de los primeros Apóstoles.

¡La Unión de la Iglesia y del Siglo! ved ahí la condición para la felicidad y la salvación de Francia.

Aceptad, querido señor sacerdote, los sentimientos de estimación y de afecto con que soy Vuestro muy devoto,

J. IRELAND,
Arzobispo de San Pablo.

INDICE.

PRÓLOGO.

Una carta de M. Paul Bourget.—Motivos de esta publicación.—«¡Buena para América!» dirán los retrasados de la derecha y de la izquierda. Bueno también para Francia.—El Cristianismo de Mons. Ireland es el verdadero Cristianismo, el que favorece la ciencia, el espíritu de iniciativa, la libertad, el progreso, la justicia social, la democracia.—Entre la Iglesia y el siglo no es menester concesiones reciprocas, sino solamente una leal explicación.—Necesidad de la conciliación entre el siglo y la Iglesia.—El deber de la nueva generación.—La protesta de las viejas preocupaciones es signo de esperanza.—Retorno de los incrédulos sinceros al respeto del Cristianismo.—Primeros pasos de la Iglesia hacia el siglo.—No conviene volverse hacia las edades pasadas, sino esforzarse en hacer lo presente mejor que lo pasado, y lo porvenir mejor que lo presente.—La palabra de Mons. Ireland como la de Cristo, su Maestro, es espíritu y vida.

Carta de Mons. Ireland

al presbítero Félix KLEIN con motivo de la publicación de «La Iglesia y el Siglo.» (1)

San Pablo, 20 de Abril de 1894.

QUERIDO SEÑOR SACERDOTE,

Me ha honrado V. mucho reuniendo en un pequeño libro, para uso de Francia, algunos de mis discursos. Yo no me hubiera atrevido á presentarme así ante el público francés. Usted ha tenido esta iniciativa, y ahora que la cosa está hecha, lejos estoy de lamentarla.

Agradezco á V., muy especialmente, su hermoso y valiente prólogo. No solo ha comprendido V. perfectamente el pensamiento que me preocupa: lo ha revestido, como no hubiera yo sa-

(1) Esta carta, publicada á la cabeza del *Figaro* al siguiente día de recibirla, fué reproducida inmediatamente por los principales periódicos de Francia. Ya iban agotadas tres ediciones del libro y apareció la cuarta al mes siguiente.

¡Viva Piloña!

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,
Infesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERÍA
LA COLUNGUESA
DE
EUGENIO CARÚS,
Calle de Fidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los plés defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE
MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIYA, 1.

Casa de Huéspedes

DE
CARLOS FRAILE,
Carmen núm. 25, 2.º izq.º
MADRID

TÓNICO-GENITALES

DEL
DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

DE
RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, á F. Ramírez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

Relojes eléctricos de Torre, sistema Mántaras.

Calle del Sol (en el cruce)

Compañía Trasatlántica

DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía)



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** DE PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84. Incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	»	»	60
Toro id. id.	12	»	»	55
Tierra id. id.	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	»	1	»
Id. id. id. de 2.ª	16	50	»	75
Id. id. id. de 3.ª	13	»	»	60
Moscatel de 1.ª	17	»	»	90
Jerez.	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ** MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejoras que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomedadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelon, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

IMPRESA DE **LA OPINION DE VILLAVICIOSA. SE HACEN**

- Esquelas de defunción
- Peduras
- Memorandum
- Cartas
- Talonarios
- Sobres timbrados
- Participaciones de enlace
- Membres
- Libros de comercio
- Tarjetas de visita y
- Toda clase de obras

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPIERIA DE **José Garcia Fernández,** Fuerta Nueva Alta, 8, OVIEDO.

ZAPATERÍA DE **RAMON DEL CASTILLO,** CALLE DEL SOL VILLAVICIOSA.

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando, (ISLA DE CUBA). Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios. Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.

Manual del camisero.

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por **Don Severino Alvarez Herrerin.**

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias. Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas. Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.